



REPORTE DE INDICADORES DE PROCESO DEL PROYECTO AVGM/QROO/M1/SSP/18, DE LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADO Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

En cumplimiento al numeral cuadragésimo inciso “o” subíndice “vi”. de los *Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para la declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2021*, se informan los resultados obtenidos de octubre a diciembre de 2021, con base en las metas e indicadores establecidas en el Anexo Técnico:

ACTIVIDAD 1: Reuniones con los directores y secretarios de seguridad Pública municipales para organizar las actividades que desarrollarán las profesionistas en los módulos de atención para las mujeres que viven violencia, sus hijas e hijos.

INDICADOR 3.1. Reuniones y acuerdos realizados con los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Tulum y Felipe Carrillo Puerto.

Durante los meses previos a la contratación de las profesionistas que brindaron atención inmediata a mujeres en situación de riesgo en los municipios que cuentan con la declaratoria de AVGM en el Estado de Quintana Roo, se realizó una reunión con secretarios, directores y encargados de la Seguridad Pública de los Municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Tulum, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto, lo anterior con la finalidad de coordinar acciones para el fortalecimiento de los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género de dichos municipios, a través de la contratación de mujeres profesionistas que brindarían apoyo jurídico, psicológico y médico a mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia.



Dicha reunión se realizó el día lunes 10 de agosto a las 12:00 hrs. A través de la plataforma Google Meet como medida sanitaria por COVID-19, llegando a los siguientes acuerdos:

1. Apoyar a las profesionistas contratadas con espacios para el desarrollo de sus actividades
2. Continuar con la convocatoria para contratar a las profesionistas restantes.
3. Contratar más psicólogas para los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel, Tulum y Lázaro Cárdenas, municipios donde se carece de psicólogas dentro de los grupos GEAVIG, para atender los casos de crisis.
4. Enviar la presentación de la Incidencia de Violencia de Género.

ACTIVIDAD 2: Entrevista y contratación de profesionistas para fortalecer a los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG) en sus módulos de atención para las mujeres que viven violencia, sus hijas e hijos.

INDICADOR 3.2. Entrevistas realizadas a profesionistas especializadas en áreas Médica, Jurídica, Psicológica y Social.

Para dar cumplimiento a esta actividad y poder desarrollar el proyecto con la contratación de profesionistas, se solicitó el apoyo al Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para lanzar la convocatoria de contratación de mujeres Abogadas, Trabajadoras Sociales, Psicólogas y Médicas, dicha convocatoria fue publicada en el Periódico de Ofertas de Empleo del SNE de Quintana Roo en la Segunda Quincena de Julio de 2021.

Cabe hacer mención que durante el proceso de selección, dada la necesidad de atención psicológica y jurídica en los municipios con AVG, así como de la baja participación de Médicas probablemente derivado de la demanda de estas en



hospitales particulares y de gobierno, se dio prioridad a la contratación de Psicólogas, por lo que en los casos de los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel, Lázaro Cárdenas y Tulum se contrataron los servicios de dos psicólogas. Sin embargo y dada la poca solicitud de postulantes en las áreas de Trabajo Social, Medicas y Abogadas con Maestría, de las 29 profesionistas consideradas para ser contratadas, únicamente se logró la contratación de 22 profesionistas.

Así mismo, es importante mencionar que las prestadoras de servicio fueron contratadas a través de un procedimiento de adjudicación directa por excepción a la licitación pública, por un monto de (\$17.000.00 pesos 00/100 M.N.) Diecisiete mil pesos mensuales.

ACTIVIDAD 3: Fortalecer a las profesionistas contratadas con capacitación en temas de género y derechos humanos, en coordinación con las Instancias Estatales o Federales.

INDICADOR 3.3. Cien por ciento de las profesionistas capacitadas.

Derivado del compromiso establecido por la CONAVIM, referente a la capacitación del personal eventual contratado para atender la Alerta de Género en el Estado de Quintana Roo, se llevó a cabo el Curso Virtual de Inducción para Personal del Subsidio de Alerta de Género los días 19, 20 y 21 de octubre del año en curso con horario de 9:00 a 14:00 hrs. en temas como:

1. Introducción y base mínima sobre la perspectiva de género y enfoque intercultural.
2. Formas y Modalidades de la violencia contra la mujer.
3. Normas jurídicas locales, nacionales e internacionales que buscan Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la violencia contra las mujeres.
4. Alerta de violencia de género. CONAVIM
5. Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.
6. Protocolo de Refugio de víctimas de violencia.
7. Emisión y Seguimiento a órdenes de protección Federal y Estatal.



8. Ley General de Víctimas.
9. NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres

Así mismo y a efecto de seguir fortaleciendo a las profesionistas en temas de perspectiva de Género, a través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (CEAVEQROO), durante los días 9, 10, 11 y 12 de Noviembre se les capacitó en temas como:

1. Funciones de la Dirección de Primer Contacto.
2. Derecho de las Víctimas.
3. Modelo Integral de Atención a Víctimas.
4. Protocolo para la Atención Médica, Psicológica y Jurídica a Mujeres, Niñas,

ACTIVIDAD 4: Las profesionistas brindar asistencia y atención médica, psicológica, y jurídica a las mujeres Víctimas de violencia sus hijas e hijos, conforme a las atribuciones de los Grupos Especializados Para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG).

INDICADOR 3.4. Porcentaje de mujeres reportadas y atendidas en el número de emergencias 9-1-1

Coincidiendo con la renovación y arranque de los nuevos ayuntamientos, derivadas del proceso electoral 2021 en el Estado de Quintana, las profesionistas contratadas inician operaciones el primero de octubre del 2021, por lo que su primera acción fue el de coordinar acciones con los nuevos titulares y coordinadores de los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG), permitiendo un mejor desempeño de las funciones para las que fueron contratadas, así mismo se les doto por parte de Seguridad Pública Estatal, formatos de reportes en los cuales se llevará un control de las personas atendidas y se elaboró una Bitácora de intervenciones con la finalidad que esta información alimentara al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres



(BANAVIM) y el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM).

Estas acciones nos permitido atender del 01 octubre al 31 de diciembre un total de 311 personas de las cuales 296 fueron mujeres y 15 hombres distribuidos de la siguiente manera:

ATENCIONES REALIZADAS

MUNICIPIO	ATENCIONES
TULUM	17
FELIPE CARRILLO PUERTO	36
COZUMEL	29
SOLIDARIDAD	35
BENITO JUÁREZ	24
LÁZARO CÁRDENAS	50
OTHÓN P BLANCO	120
Suma total	311

ACTIVIDAD 5: Diseño de instrumentos de evaluación y aplicación de estos instrumentos.

INDICADOR 3.5. Número de evaluaciones realizadas a las profesionistas

Durante los meses de octubre noviembre y diciembre las profesionistas contratadas atendieron un total de 292 mujeres de los municipios que cuentan con Alerta de Género como son: Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel, Tulum, Lázaro Cárdenas y Felipe Carrillo Puerto este último sin alerta, pero incluido como una medida de prevención en la zona maya, así mismo se dio seguimiento a 159 casos de manera personalizada en atención a las víctimas que sumada a las demás acciones de las profesionistas, nos dan un total de 500 servicios prestados, es importante señalar que las atenciones realizadas por las profesionistas en su mayoría fueron en seguimiento a los reportes generados a través de la línea de emergencia 9-1-1 y denuncia anónima 089, dando acompañamiento a los grupos GEAVIG de cada demarcación con el objetivo de garantizar a las mujeres, hijas e hijos el



derecho a vivir una vida libre de violencia, a través de una atención profesional, oportuna y eficaz, y que el servicio que se brindó, fue bajo criterios de amplia cobertura, calidez, trato digno, sensibilidad y protección efectiva de los derechos humanos, para contener los efectos negativos de la violencia que las mujeres padecieron, lo anterior como una acción de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en el Estado de Quintana Roo, (Ver Reporte de Resultados).